

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Su beneplácito por las múltiples y variadas declaraciones públicas de clubes sociales y deportivos afiliados a la Asociación de Fútbol Argentino, clubes de barrio, dirigentes y miembros de la comunidad deportiva en rechazo a la posibilidad de que las entidades deportivas se transformen en sociedades anónimas deportivas (SAD) y por la plena vigencia de su funcionamiento como asociaciones civiles sin fines de lucro.

Fundamentos

Sra. Presidenta:

Recientemente tomaron conocimiento público y notorio las declaraciones del Diputado Nacional y candidato presidencial Javier Milei en el programa "Multiverso Fantino" emitido por la radio multiplataforma Neura Media el 17 de octubre de 2022, donde consultado sobre el modelo en el fútbol, manifestó "a mí me gusta el modelo inglés, no les va mal eh, tienen un espectáculo...".

Luego, ante la pregunta del entrevistador sobre el modelo inglés de sociedades anónimas el Diputado Nacional respondió "Claramente, de hecho, tienen clubes que cotizan en bolsa".

En los exabruptos que nos tiene acostumbrados, consultado sobre si Boca podría ser comprado por un capital árabe o River comprado por un capital francés, Javier Milei respondió "¿A vos qué carajo te importa de quién es, si le ganas a River 5 a 0, es campeón del mundo, o preferís seguir en esta miseria en la que tenemos cada vez fútbol de peor calidad?"

Por último, para mayor despropósito sobre la realidad del deporte argentino el Diputado Nacional y actual candidato presidencial de La Libertad Avanza admitió "no conocer mucho la dinámica de la AFA".

Las declaraciones de Javier Milei se valieron el rechazo y repudio masivo de un sin número de clubes de todas las divisiones de AFA y clubes de barrio de nuestro país, que se manifestaron públicamente contra la implementación de las sociedades anónimas deportivas (SAD).

Entiendo que la Cámara de Diputados de la Nación debe reafirmar que en nuestro país, los clubes como asociaciones sin fines de lucro forman parte de nuestra historia y cultura popular.

La historia del surgimiento de los clubes en nuestro país se encuentra estrechamente ligada a las conquistas de derechos de la clase trabajadora, al asociativismo y a la unión comunitaria.

La adopción del hábito deportivo en la niñez y la adolescencia promueve el desarrollo físico y mental, junto a habilidades psico-afectivo-sociales que favorecen la vida en sociedad.

La práctica del deporte es una política de salud preventiva que favorece la prevención de enfermedades evitables, contribuye a combatir el sedentarismo y el sobrepeso, promueve un mejor estándar de vida, siendo el ámbito propicio para prevenir situaciones de violencia, consumo problemático de drogas y de adicciones.

Los clubes son la base del sistema institucional del deporte, y no pueden quedar subsumidos a la lógica mercantil.

Los clubes como asociaciones sin fines de lucro representan un eslabón del desarrollo formativo y educativo de la población, fomentan las prácticas de disciplinas amateur y la participación social y comunitaria en instituciones democráticas.

Los clubes no tienen dueños, son entidades democráticas en las que sus socios y socias periódicamente votan a sus representantes que tienen la obligación de rendir cuentas sobre la administración del patrimonio social a la masa asamblearia.

El modelo de sociedades anónimas deportivas niega nuestra historia y la participación ciudadana.

En la historia reciente, durante la Emergencia Sanitaria declarada con motivo de la Pandemia del Covid 19, numerosos clubes de barrio y clubes afiliados a la Asociación de Fútbol Argentino abrieron sus instalaciones para el funcionamiento de vacunatorios, centros de aislamiento, comedores y merenderos.

En las últimas décadas, muchísimos clubes han desarrollado áreas y departamentos sociales, que realizan diariamente acciones desinteresadas a favor de la comunidad en post de la educación y el acceso universal al deporte, la actividad física y la recreación de nuestro pueblo.

La visión parcial del deporte como espectáculo que encarna el ideario propiciado por el candidato Javier Milei niega esta función social que los clubes desarrollan a favor de la comunidad, y de las numerosas disciplinas deportivas que no generan ganancias económicas.

Por dar un caso, actualmente vemos como a partir de la lucha de las mujeres por la igualdad en el ámbito deportivo, el fútbol femenino crece a pasos agigantados, pese a que aún no representa una actividad lucrativa en términos económicos y que las jugadoras continúan bregando por la profesionalización y la equiparación de derechos y salarios.

En el mundo existen numerosas experiencias de cómo la implementación de las sociedades anónimas deportivas ha llevado a importantes clubes a la quiebra.

Además, las sociedades anónimas deportivas son una de las plataformas predilectas para la proliferación del lavado de activos provenientes de delitos transnacionales y del narcotráfico, y de sobornos deportivos, máxime considerando el auge de las apuestas deportivas.

Por los motivos mencionados solicito a mis pares que tengan a bien acompañar este proyecto.

Alderete, Juan Carlos

Caliva, Lía Verónica

Alonso, Constanza María

Arricau, Carolina Natalia

Bertone, Rosana Andrea

Litza, Mónica

Macha, Mónica

Marino, Juan

Martínez, María Rosa

Ormachea, Claudia Beatriz

Pereyra, Julio

Souto, Natalia Marcela

Toniolli, Eduardo

Yasky, Hugo

Zaracho, Natalia